

## AVISO MODIFICATORIO No. 03 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DISTRITOS CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL CHAPINERO 2022

En atención a los términos de la convocatoria, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el Cronograma, de la BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DISTRITOS CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL CHAPINERO 2022, en la cual se indica:

- **Cronograma:**

[...]

Fecha de cierre: 23 de septiembre de 2022 - 5:00 p.m.

Publicación de listado de habilitados, rechazados y por subsanar: 29 de septiembre de 2022

Fecha máxima subsanación: 04 de octubre de 2022 - 05:00 p.m.

Publicación del listado de preseleccionados que pasan al proceso de formación: 07 de octubre de 2022

[...]

**Justificación:** De conformidad con lo comunicado por el equipo asignado al programa Es Cultura Local de la Subdirección de las Artes, en lo referente a la convocatoria BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DISTRITOS CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL CHAPINERO 2022, en la cual se evidencia un bajo número de propuestas inscritas de acuerdo a los cupos establecidos, y con el fin de contar con una mayor participación de la ciudadanía, se hace necesario y pertinente ampliar la fecha de cierre de la mencionada convocatoria.

**Fundamento:** Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. 1008 de agosto 25 de 2022 que reza «*La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de las convocatorias citadas en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de las convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web ([www.invitaciones.idartes.gov.co](http://www.invitaciones.idartes.gov.co)), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria*».

De conformidad con lo expuesto, el Cronograma se modifica y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

**AVISO MODIFICATORIO No. 03 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y DISTRITOS CREATIVOS – ES CULTURA LOCAL CHAPINERO 2022**

- **Cronograma:**

[...]

**Fecha de cierre: 03 de octubre de 2022 - 5:00 p.m.**

**Publicación de listado de habilitados, rechazados y por subsanar: 11 de octubre de 2022**

**Fecha máxima subsanación: 14 de octubre de 2022 - 05:00 p.m.**

**Publicación del listado de preseleccionados que pasan al proceso de formación: 20 de octubre de 2022**

[...]

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre del 2022.



**LEYLA CASTILLO BALLÉN**  
Subdirectora de las Artes (E)  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:

Funcionario – Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras - Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	José Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
<b>Revisó:</b>	Maira Alejandra Meneses Romero - Contratista Subdirección de las Artes
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Paula Alejandra Gualteros Murillo - Contratista Subdirección de las Artes